



**FORMATO DE PROYECTOS**

**AÑO 2023**

<b>TITULO</b>	<b>ENCUENTROS DE FORMACIÓN FAMILIAR</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	Febrero de 2023
<b>FECHA DE CULMINACIÓN</b>	Noviembre de 2023
<b>RESPONSABLES</b>	Cristina Tobón Campuzano Sandra Liliana Chavarría Vásquez Delsy Yurani Villa Cárdenas Gladys Cecilia Ocampo Verónica Cardona Marcela Tobón Liliana Patiño Carlos Quintero
<b>ANTECEDENTES</b>	<p>Las familias del municipio de La Unión requieren empoderarse en estrategias y habilidades que favorezcan el acompañamiento de sus hijos y la crianza en el hogar. Este proyecto se ha desarrollado durante años anteriores en la Institución Educativa y se han encontrado algunas fortalezas y algunas oportunidades de mejoramiento:</p> <p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Darle continuidad a un proceso que lleva varios años en la Institución Educativa.</li><li>• La aceptación que el proyecto tiene en la Comunidad Educativa.</li><li>• El compromiso que tiene el equipo responsable del proyecto y los demás docentes de la Institución Educativa.</li><li>• Adaptación en la implementación de recursos tecnológicos que permitan abordar a nuestra población focal, ya que la actual emergencia sanitaria no posibilita el encuentro presencial por protocolo de bioseguridad.</li></ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La inasistencia frecuente de algunos padres de familia.</li><li>• Carencia de recursos para cubrir conferencistas externos para las asambleas generales.</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovar mediante el uso de tecnologías espacios que sean enriquecedores y que se ajusten a las necesidades del contexto.</li> </ul>
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	La familia como primer agente de socialización del ser humano es un actor clave en el desarrollo integral de nuestros estudiantes , por lo que el presente proyecto busca involucrar a las familias a la dinámica institucional y comprometerlas en un trabajo conjunto con respecto a la educación de sus hijos, pues se evidencia situaciones de indiferencia por parte de estos agentes frente a la formación y crianza de sus hijos, siendo reflejo de ello la desvinculación y poca colaboración en las acciones y principios de la Institución Educativa
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a las familias frente al compromiso que tienen con la educación de sus hijos.</li> <li>Brindar orientaciones sobre temáticas relacionadas con la vida en familia.</li> <li>Vincular a los padres y acudientes en las acciones de la Institución Educativa.</li> </ul> <p>Buscar estrategias que mejoren la asistencia a las reuniones de escuela de padres.</p>

### METODOLOGÍA

Esta estrategia está diseñada para orientar y acompañar a los padres de familia y/o acudientes en los proceso de formación de sus hijos, proporcionando las herramientas y el conocimiento idóneo que facilite un desarrollo integral de nuestros estudiantes.

La ejecución del proyecto tiene como proyección realizar los encuentros de manera presencial, lo cual garantizara un mayor número de participantes e interacción con los mismos, permitiendo de esta manera tener un acercamiento directo frente a las necesidades manifiestas y sentidas por nuestra población según su contexto.

Estos encuentros estarán dirigidos por los facilitadores del presente proyecto y por el apoyo de otros profesionales externos, idóneos según la temática a abordar.

### CRONOGRAMA

#### PRIMER SEMESTRE 2023

ACTIVIDAD	ENERO-FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
Taller con padres: Salud mental en familia- general para todos.							22													





SEGUNDO SEMESTRE 2023												
ACTIVIDAD	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE		NOVIEMBRE/DIC
Taller con padres: prevención del consumo de sustancias psicoactivas, general										18		

**OBSERVACIONES:**

Es necesario atender a las siguientes directrices institucionales tomadas en el Consejo Académico dado el análisis del desempeño de los Proyectos en el año 2020 y 2021 por la Pandemia Mundial, para el presente año escolar 2022:

- Se deben programar solamente dos actividades o acciones a realizar por proyecto.
- La valoración en las áreas académicas de la actividad de cada proyecto, se hará bajo la orientación que disponga el Jefe de área, previa consulta al mismo, por parte de los líderes de cada proyecto para su posterior socialización a la Comunidad Educativa.
- La programación de cada actividad o acción se debe presentar a la rectoría con una anticipación de **mínimo 20 días hábiles** para su aprobación y posterior divulgación a la Comunidad Educativa.
- Si se requieren recursos físicos o didácticos para la actividad se debe presentar la programación con la lista de los materiales requeridos con UN MES DE ANTICIPACIÓN.

**FIRMAS DE RESPONSABLES DEL PROYECTO**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**FIRMA Y FECHA CONSTANCIA DE RECIBIDO**

\_\_\_\_\_

